



CdEA[®]
Centro de Estudios de Adopción A.C.

Boletín informativo SEPTIEMBRE 2013

Adopción y Genética

Artículo que expone de una manera sencilla las cuestiones de genética que afectan a una persona adoptada, al mismo tiempo que busca desmitificar la idea de que las conductas antisociales pueden heredarse, concediéndole a los valores familiares la responsabilidad de forjar a una persona de bien.

Los Pitufos 2: “No importa de dónde vengas sino quién eliges ser”

Reseña de la película cuyo tema central es la adopción y la búsqueda de la identidad de Pitufina.

Recomendaciones para los padres de hoy

Texto que fue tomado del libro “Cómo educar hijos en el mundo de hoy” del filósofo y psicólogo Guillermo Dellamary, donde el lector encontrará recomendaciones de las cosas en las que hay que poner especial atención cuando se habla de educar a los hijos.

**Se deroga adopción simple del
Código Civil (Baja California)**

**Adopción de niños entre 4 y 7 años subió
en un 19,4% en nuestro país (Chile)**

**“La familia es base de la sociedad y el lugar
donde las personas aprenden por vez primera
los valores que les guían durante toda su vida”**

Juan Pablo II

Adopción y Genética

Cuando se habla de adopción, indudablemente aparece de alguna u otra forma la palabra “genética” que según la Real Academia Española, es la parte de la Biología que trata de la herencia y lo relacionado con ella, por lo tanto, es un tema que inquieta de sobremanera a los solicitantes de adopción y a los padres adoptivos, pero no por el hecho de las cuestiones médicas, que deberían de ser las más importantes, si no por cuestiones meramente sociales, por lo que comúnmente se piensa –incluso sin tener antecedentes de los padres biológicos- si éstos tuvieron conductas antisociales como delincuencia, alcoholismo, drogadicción, entre otras, sus hijos pudieran por herencia presentarlas.



Es un hecho que cada individuo tiene su propia historia y vivencias que marcarán su personalidad, pero también lo es, que ésta se irá forjando de acuerdo a lo que su medio ambiente le aporte, siendo el núcleo principal de este aprendizaje: la familia.

Por ello, el factor trascendental en el desarrollo y personalidad de un hijo adoptivo dependerá de gran manera del tipo de educación, ejemplo, valores y virtudes que su entorno familiar le inculque, independientemente del estilo de vida de su familia de origen, ya que él formará su propia historia y por ende su identidad.



No obstante lo anterior, existe un aspecto en la genética, que sí puede inquietar a la persona que ha sido adoptada, y es la cuestión de la salud, toda vez que en la mayoría de los casos carece de historia genética y médica y de información familiar, por lo que por un lado, una simple visita al doctor los pone de frente a una diferencia entre las personas que no son adoptadas; por otro lado, cuando la persona adoptada planea casarse o tener hijos, su necesidad de obtener información genética puede llegar a ser aún más importante, ya que surgen interrogantes sobre a quién se parecerá su hijo o incluso si existe algún desorden que pudiera heredarle a sus hijos.

Sin embargo, a pesar de que la adopción trae consigo estas diferencias y retos que no se pueden ignorar, los mismos no resultarán un obstáculo si los valores que se transmiten en la familia entrañan afinidad de sentimientos, afecto y respeto mutuo entre sus miembros.

Los padres serán siempre un ejemplo para sus hijos, y ellos su reflejo, en consecuencia la idea de que los hijos adoptivos heredan conductas negativas de sus padres biológicos debe ser desechada, ya que lo que realmente heredaran será la alegría, el amor, la generosidad, el respeto y la lealtad de quien los críe y acompañe durante su vida, es decir todo lo que existe en el corazón de un padre, el mayor legado que puede recibir un hijo.

Los Pitufos 2: “no importa de dónde vengas sino quién eliges ser”

Título: Los Pitufos 2

Título original: The Smurfs 2

País: Estados Unidos

Productora: Sony Pictures Animation

Director: Raja Gosnell

Los Pitufos 2 es una película cuyo tema principal es la adopción de Pitufina y cómo ella va manejando cuestiones de su identidad a lo largo de la trama.

El día de su cumpleaños, en la Aldea, los pitufos habían preparado una fiesta sorpresa para Pitufina y omitiendo por ello felicitarla, empieza a hacerse ideas de que nadie la quiere y que finalmente no pertenece a la familia de los pitufos pues fue Papá Pitufu, quien la adoptó como una de ellos para lograr la armonía y complementar la vida de todos, yendo en contra de los planes de Gargamel, que la había hecho y enviado para encontrar la fórmula que lo haría invencible.

En su desesperación por sentirse excluida de su familia y que no pertenece a la Aldea, se ve tentada a entregar la fórmula a Gargamel quien supuestamente quiere convencerla de que es igual a él y que los pitufos no la quieren.

Pese a estas dificultades, Pitufina es puesta a prueba en diferentes sentidos como en la amistad y el valor de la familia, aspectos que aprendió con los pitufos y a quienes “pertenece” pese a haber sido una extraña para ellos.

En la trama, también se aborda de manera paralela los conflictos que tiene Patrick, uno de los humanos que ayuda a los pitufos a encontrar a Pitufina en París, a donde es llevada por Gargamel y dos de sus “hermanos” también hechos por él.

Patrick se crió con su madre y su padrastro quien en todo momento buscó su aceptación como un padre demostrándole su afecto y apoyo incondicional, hechos que nunca pudo visualizar de esta manera hasta que se da el enredo con los pitufos y puede darse cuenta de que independientemente de que no sea su padre biológico, siempre ha estado presente y al pendiente de todas sus cosas.



Finalmente, el mensaje que deja la película es el hecho de que “no importa de dónde vengas sino quién eliges ser” pues a pesar de provenir de tener otro padre, tanto Pitufina como Patrick terminan aceptando y dándose cuenta cuán importante había sido su relación con su familia adoptiva, tanto que son como ellos.

INICIO

Recomendaciones para los padres de hoy

Guillermo Dellamary

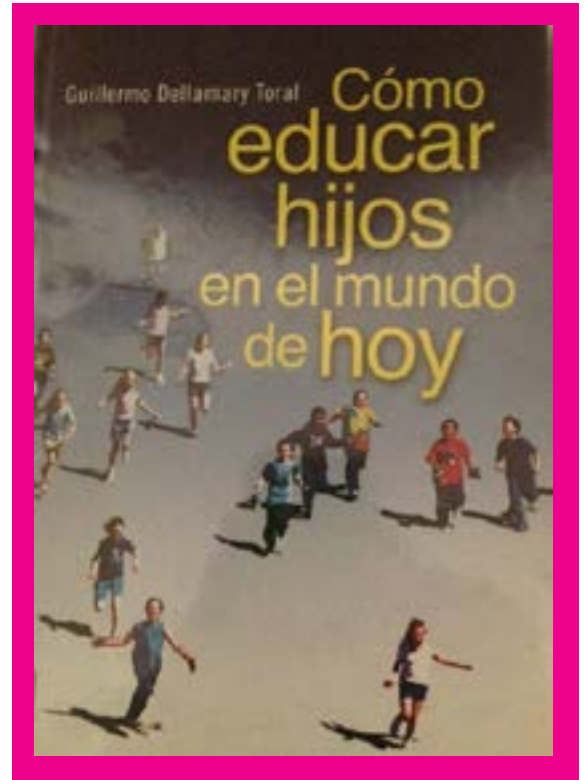
En la actualidad, los padres de familia se quejan, con justa razón, de lo complejo y difícil que resulta educar a los hijos sin la asesoría y el apoyo de las ciencias humanas. Amén de que la vida es cambiante, dinámica y plena de dificultades y problemas que hay que sortear de una u otra manera.

El estilo de vida y sus tendencias ponen verdaderos obstáculos en la comunicación, convivencia y comprensión entre padres e hijos y entre géneros. Por tanto, urge una serie de apoyos y recursos que realmente fortalezcan la disponibilidad de las personas para superarlos.

Ciertamente no es fácil comprender, ni tratar de explicar, muchas cosas que suceden en el entorno familiar y en el proceso de la vida; pero algo sobresaliente es cuando los padres de familia aman a sus hijos y tienen una gran voluntad de cambio y la disponibilidad de escuchar y aprender.

Aquí algunas recomendaciones para los padres de hoy:

- Como padres se necesita saber que cada uno de los hijos es un individuo único y diferente y que no hay que compararlos con nadie.
- Para que los hijos se sientan seguros es importante mostrarles nuevas situaciones, objetos y personas diferentes, y dejarlos que ellos mismos aprendan a manejarlos.
- Los padres que educan dejarán que sus hijos ejerciten su libertad y cada vez hagan más y más cosas por su propia cuenta.
- ¿Cómo querer que los hijos aprendan a escuchar si no se les ha enseñado primero?
- La mejor actitud educativa no puede basarse en la presión porque puede lastimarlos, ni tampoco en la desatención porque produce desamparo.
- En el aprendizaje los hijos requieren que se les repitan las cosas. Si se las repite con ira, éstas generan rebeldía. Si no se las vuelve a mencionar, se les olvidan.
- Si a alguno de los hijos se le nota que no come bien, llora mucho y se muerde las uñas, hay que empezar a preocuparse; algo no anda bien.
- Los niños aprenden los modales de la convivencia cotidiana con los padres; aquéllos no se enseñan con palabras.
- El triunfo de los hijos en el colegio no comienza en su mente sino en el manejo adecuado de sus emociones.



La razón, es la adopción

- Los mejores hábitos de estudio se adquieren en los primeros años del colegio.

- Al colegio, el niño va a aprender que hay muchas diferencias entre las personas. Es muy importante que se le ayude a comprenderlas y a estimarlas.

- Si se cree que proteger demasiado a los hijos es amarlos, solo incrementa sus temores y ansiedades.

- Es importante atender las preguntas de los hijos, pero más importante que les pregunte lo que piensan, antes de darles una respuesta.

- Los hijos obedecen las instrucciones razonables y congruentes. Pero nunca las aplicarán si no ven amor en ellas.

- Los hijos deben conocer siempre lo que nos gusta y disgusta de ellos, lo que nos duele y lastima, pero nunca debemos hacerlos sentir culpables de lo que sentimos.

- La única autoridad firme y digna de obediencia es la congruencia y el acuerdo mutuo de papá y mamá.

- En la educación familiar los hijos necesitan tanto de su padre como de su madre.

- Un padre inteligente siempre se pregunta si está desquitándose con sus hijos o de sus problemas personales.

- Si acostumbra decirles a sus hijos que todo se hace por su bien, no deje de reflexionar que el mejor bien para ellos es el propio bienestar. En la medida de que uno está bien, ellos lo estarán.

- El verdadero aprendizaje inicia con el desarrollo óptimo de los sentidos: Observar, palpar, oler, gustar, oír y hacer son una gran escuela.

- La disciplina por ser un ejercicio de voluntad; antes de exigirla hay que enseñarla. Y la voluntad se ejercita con su constante uso.

Si los padres aprenden que es más importante prevenir que lamentar, entonces valdrá la pena estar atentos a todo cuanto puedan anticiparse. Una de las mejores inversiones es dedicarles el tiempo y la paciencia necesarios para conocerlos bien y detectar a tiempo cualquier alteración en su crecimiento. Cualquier cosa que se haga hoy por ellos puede evitar los problemas emocionales y aprendizajes del mañana.

Referencia

Artículo tomado textual de:

Dellamary G. (2007) Cómo educar hijos en el mundo de hoy. Colombia. Panamericana. pp. 9-23

Se deroga adopción simple del Código Civil

El Pleno de la Vigésima Legislatura aprobó por unanimidad una iniciativa de ley que reforma y deroga diversos artículos del Código Civil, con el propósito de suprimir la figura de adopción simple y así garantizar a todo niño adoptado el ser tratado como hijo con plenos derechos.

En la exposición de motivos, el inicialista Diputado Julio Felipe García refirió que con esa modificación legal se deroga este tipo de adopción, ya que —afirmó— resulta francamente opuesta al propósito que persigue la adopción misma: crear un vínculo irreversible entre los niños y las personas dispuestas a integrarlos dentro de sus familias.

“La adopción simple, a diferencia de lo que debiera suponerse de una adopción, mantiene vigentes los derechos y obligaciones del lazo consanguíneo, a excepción de la patria potestad, circunstancia que en los hechos implica un impedimento para que el adoptado se integre totalmente a su nueva familia”, explicó el Legislador.

Para ello, consideró la necesidad de garantizar la incorporación absoluta del adoptado en el seno de la familia adoptante, con el fin de volver la adopción un estado de vida permanente, al derogar los preceptos que la instauran y la regulan, y que limitan los derechos y obligaciones del infante.



En ese sentido, García Muñoz indicó que la adopción plena será la única institución reconocida en el Código Civil, donde se establece de manera definitiva la filiación que hace posible la integración del menor al seno familiar, al extinguir todo lo que lo ata a su familia biológica.

Asimismo, el adoptado adquirirá la misma condición de un hijo consanguíneo para todos los efectos legales, incluso los impedimentos de matrimonio, pero también los derechos para heredar y llevar los apellidos de los adoptantes.

Por último, aclaró que su reforma está en concordancia con la doctrina y los tratados internacionales, donde se protege a niños y adolescentes al establecer la irrevocabilidad de la relación paterno-filial dada en la adopción, entre personas que no la tienen por naturaleza.

La misma fue enviada al Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Referencia

<http://www.uniradioinforma.com/noticias/mexicali/articulo215257.html>

Adopción de niños entre 4 y 7 años subió en un 19,4% en nuestro país

Entre enero y julio de este año respecto a la misma fecha del año pasado. A pesar de este aumento los menores de tres años siguen concentrando la mayoría de las solicitudes de adopción con un 67% del total.

Muchas son las parejas que por problemas de fertilidad acuden al Sename para cumplir su sueño de ser padres adoptando un niño, fenómeno que al parecer, cada año va aumentando.

Esto porque según cifras entregadas a Publímetro por el ya mencionado organismo estatal, la cantidad de adopciones entre enero y julio de este año experimentó un alza del 7,5% a nivel general. Sin embargo, sin duda la cifra que más llamó la atención fue la correspondiente al rango etario de entre los cuatro y siete años, que tuvo un alza de un 19,4%, pasando de 72 a 86 adopciones aprobadas por el Sename durante los primeros siete meses del año.

Estos números, junto al aumento de casos para los niños de ocho años y más en un 17,4% (pasaron de 23 a 27), supone un éxito para el Sename y el Ministerio de Justicia, organismos que intentan fomentar la adopción de niños mayores de tres años: “Sin duda es una cifra muy destacada para nosotros”, explicó la ministra de Justicia, Patricia Pérez.

A pesar de esto, son los menores de tres años quienes se llevan la mayor cantidad de solicitudes con un 67% del total, los que son divididos en menores de un año (116 casos, un 2,7% más que el año pasado) y los correspondientes a entre uno y tres años (116 casos también, un 2,7% más que en la misma fecha de 2012).

Para la sicóloga e integrante del departamento de adopción del Sename, Patricia Carmona, este fenómeno responde a una necesidad imperiosa de los padres de aproximarse a los que hubieran experimentado si ellos fueran los padres biológicos del menor: “No debemos olvidar que en cerca del 90% de los casos de padres adoptivos han debido elaborar y además superar un duelo psicológico producto de una infertilidad. La explicación de este fenómeno es que ellos al no poder ser padres ven en la adopción no sólo el medio para ser padres de un niño pequeño, sino que también sentir que un ser humano depende completamente de ellos”.

Con respecto al aumento de adopciones entre los niños de cuatro y siete años, la profesional explicó que es una cifra muy positiva que responde al trabajo que han realizado en el Sename donde intentan que los padres opten por estos niños: “Los chilenos están perdiendo la inseguridad que tenían sobre niños mayores, ya que venían “con más daños”. Esto es cierto, pero son absolutamente reversibles, por lo que se está trabajando para formar y preparar a estos padres”, explicó.

Referencia
Chile

<http://www.publímetro.cl/nota/cronica/adopcion-de-ninos-entre-4-y-7-anos-subio-en-un-19-4-en-nuestro-pais/xIQmhs!YEeytIqEaNvUM/>

INICIO

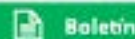


CdEA[®]
Centro de Estudios de Adopción A.C.

Visita nuestra página web:

www.cdea.org.mx

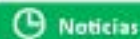
Inicio CdEA Requisitos de adopción Cursos y talleres Estadísticas Libros Galería Contacto FAQs



Boletín



Monitoreo



Noticias